



Andalucía, 15 de marzo de 2020

Paquete de medidas planteadas por el presidente de la Junta de Andalucía al presidente del Gobierno de España durante la conferencia de presidentes

1. Flexibilización de la **regla de gasto y objetivo de déficit**. Si no cambia la regla de gasto no podemos ampliar nuestras capacidades económicas para hacer frente a gastos en esta crisis. Debería considerarse que los gastos públicos vinculados a esta crisis no computasen a efectos de déficit.
2. Flexibilización **objetivo de déficit** por previsión de caída de ingresos como consecuencia de la caída de actividad y consumo.
3. Bajada de **tipos impositivos** directamente vinculados a la actividad productiva.
4. Moratoria **Impuesto de Sociedades**
5. Bonificaciones/reducciones cuotas **Seguridad Social**
6. Módulos **IRPF agricultores**
7. Acciones específicas de mantenimiento del **empleo temporal**.
8. Programa nueva **línea de crédito Reindu** (Industria).
9. **Regulación de los ERE**. Para determinar y aclarar cobertura de los trabajadores en estos casos
10. Información decisiones sobre **fondos y ayudas europeas**, y participación de las CCAA en las decisiones de reparto que se vayan a adoptar.
11. Petición a Europa de ampliación de plazos para inspecciones de las **ayudas de la PAC** de FEAGA, tienen que salir a campo.
12. Instrucciones claras sobre **cancelaciones** en materia del sector turístico

NOTA DE PRENSA



13. Aplazamiento de **pruebas de acceso a la Universidad**. (SELECTIVIDAD)
14. Control contingente en los **Puestos de Inspección Fronteriza** (MARRUECOS)
15. Declaración de carácter inhábil de 15 días naturales mes de marzo de todos los **procedimientos administrativos**
16. Refuerzo de medios 112 y atención de **emergencias sanitarias**. Apoyo y refuerzo de las donaciones sanguíneas.
17. Traslado y control de **residuos transfronterizos**.
18. Ampliación de la tasa de **reposición de efectivos** en la administración
19. Flexibilización **objetivo de déficit** por previsión de caída de ingresos como consecuencia de la caída de actividad y consumo.
20. Coordinación con las CA de la **exportación de los productos agroalimentarios**.
21. Atender el previsible descenso **de donaciones de sangre**.
22. Elaboración de un **plan de fronteras** ante la probable necesidad de tener que adoptar medidas de control sanitario en nuestros puestos fronterizos o incluso decretar el cierre de los mismos.